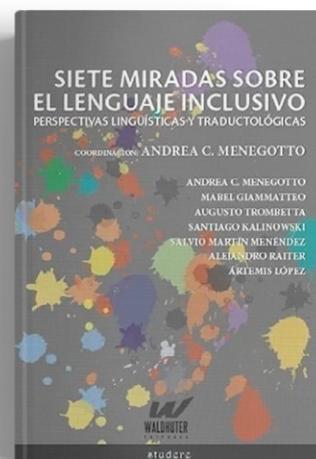


Siete miradas sobre el lenguaje inclusivo: Perspectivas lingüísticas y traductológicas



ANDREA MENEGOTTO, COORD. (2021).
Buenos Aires: Waldhuter. 128 páginas. ISBN 978-987-4916-25-9.



Juan José Cegarra Bacigalupo
Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina
jjcegarra@hotmail.com

Lo primero que hay que decir acerca de *Siete miradas sobre el lenguaje inclusivo. Perspectivas lingüísticas y traductológicas* es que se trata de un libro imprescindible, en tanto compañía, para constituirlo, un debate de rabiosa actualidad. El objeto de las miradas que la sinestesia del título plantea es, por estos días, una denominación que concentra —que implica— toda una serie de actitudes (prejuicios, combates, predicciones, condenas, resurrecciones) humanamente experimentadas y, en muchos casos, conservadoramente proyectadas, sobre lo nuevo. Lo particular de esta novedad es que abre la posibilidad de hacer aquello que parecía vedado, no solo por lo automático del funcionamiento cotidiano, sino por teorías lingüísticas fundantes y bien consolidadas. En el *Curso de lingüística general*, Ferdinand de Saussure construye cuatro argumentos para justificar el carácter inmutable del signo lingüístico. De ellos, sirve ahora el que, sin dudas, resulta de una belleza intelectual única. De acuerdo con Saussure (1999 [1916], 98), uno de los elementos que garantizan la inmutabilidad del signo es su carácter inmotivado. Cuando discutimos sobre algo, arguye, es porque existen razones para hacerlo; pero, resulta evidente, ninguna razón existe para que en español se le diga *hermana* a lo que en inglés se le dice *sister* o en francés *soeur*. Los signos lingüísticos nos vienen dados, son herencias del pasado y, en tanto tales, nadie los interroga.

Probablemente Saussure no haya estado equivocado. Le hace mayor justicia histórica retratarlo, como a todo científico responsable, concentrado en tan solo un aspecto del fenómeno que intentaba —y que ayudó a— comprender mejor. Puede que el signo en la *langue* sea inmotivado, pero, y el lenguaje inclusivo es prueba contemporánea al respecto, no lo es en

la *parole*. En la *parole*, en el ejercicio de su práctica, nos construimos, participamos de contextos, ejercemos ideologías, nos orientamos políticamente, establecemos nuestros sistemas subjetivos de valores y valoraciones; y en cada uno de tales actos, encontramos las razones necesarias para desestimar aquellas que no nos identifican ni nos representan. En efecto, el signo, en el discurso, es tan discutible como cualquier otro aspecto de lo que nos atraviesa.

Desde la década del ochenta, ilustra Raiter (p. 101), la sociedad norteamericana tiene acceso a entradas léxicas como *afroamericano* o *nativo americano* y, debe decirse, hay buenas razones para que se prefieran por sobre *negro* o *indio*. En la Argentina estamos, por fuerza, familiarizadas con la entrada *presidenta*, que suscitó —y aún suscita— un debate menos celebrado que célebre. La RAE, en su *Diccionario de la lengua española*, lejos de informar que *presidenta* integra un par flexivo junto a *presidente*, hecho transparente para una conciencia lingüística por demás extendida, le reserva aún la acepción ‘mujer del presidente’ (casos similares pueden observarse en las entradas de *coronela*, *capitana*, *jueza* y otras tantas). Queremos decir, en el más allá de la *langue* están les hablantes. Y estando allí en sus cuerpos, en sus comunidades y en sus relaciones de poder, no solamente habitan, sino también construyen, como propone Menéndez (p. 87), una ficción siempre en disputa. Es para ello, entonces, que resultan imprescindibles las siete miradas de los autores reunidos en estas páginas: para reflexionar sobre (sin dejar de cuestionar nunca) esa ficción que, siempre, lo real es.

El primer capítulo, de Mabel Giammateo, ofrece un análisis gramatical minucioso de las formas inclusivas, pero lo

trasciende en la medida en que, sobre sus bases, plantea una reflexión en torno de las posibilidades cognitivas de categorizar, por medio del lenguaje, el mundo que nos rodea. Allí reside lo fascinante de su estudio: la gramática no es solo un modo de acercarse al fenómeno, sino una interfaz constitutiva de la mente humana que se instrumenta en la tarea de organizar y clasificar los permanentemente inquietantes contornos de su afuera. Giammateo sostiene una afirmación importante: “Lejos de entorpecer la comunicación, su empleo [i. e., el de las formas inclusivas] amplía las posibilidades expresivas de la lengua” (p. 16); la cual permite extraer una conclusión políticamente necesaria —y necesariamente política—: si las formas inclusivas amplían las posibilidades de nombrar, es porque existen nuevas realidades que merecen —que exigen— ser nombradas.

El segundo capítulo, de Augusto Trombetta, se emparenta con el tono de la divulgación, y adopta la forma de un racimo de miradas. Los siete apartados mediante los cuales se articula y avanza (número que, curiosamente, espeja la cantidad total de trabajos incluidos en la obra) presentan una serie de tesis, argumentos y conclusiones de interés para lingüistas y gramáticos. Pero, también, para lectores no especializados. Una tesis relevante para aquellos, por ejemplo, es la de que “tal vez no estemos frente a un lenguaje inclusivo, sino frente a una morfología inclusiva” (p. 35). Tal idea sugiere un trayecto potencial de investigación. Si lo inclusivo no termina de constituirse como lenguaje, sino que, como el autor propone, se concentra en un conjunto de variantes al interior de la morfología del español, ¿cuáles son, y cómo describir, dichas variantes? Les lectores no especializados, por su parte, encontrarán información sugerente respecto del fenómeno. Por ejemplo, que en la década del 70 Álvaro García Meseguer ya proponía “asignar la desinencia en e al género común” (p. 35) o que “el género gramatical que tenemos en castellano [...] proviene de la reinterpretación de la clasificación ternaria que poseía el latín” (p. 37).

El tercer capítulo, de Andrea Menegotto, coordinadora del volumen, ofrece una definición del lenguaje inclusivo que luce como una de esas referencias casi obligadas para futuros enfoques. Sostiene la autora: “defino lenguaje inclusivo como un conjunto de acciones lingüísticas concretas que tienen el objetivo de evitar el sexismo discursivo e incluir de manera plena en la sociedad a las personas miembros de grupos sociales históricamente discriminados” (p. 43). Luego, desarrolla un minucioso análisis bajo el prisma teórico de la gramática generativa. De acuerdo con lo central de su línea argumentativa, actualmente conviven un español con dos valores de género, el español 2G, y uno con

tres, el español 3G. Lo interesante es que este último solo puede considerarse al día de hoy como una Lengua-e (i. e., externalizada), puesto que no se cuenta con datos que demuestren que existan hablantes nativos de 3G, esto es, que hayan adquirido el español con los tres valores de género como lengua materna. Así las cosas, surge, además, una arista metodológica de notable originalidad: el análisis de una lengua que solo se manifiesta como Lengua-e tendrá que ser forzosamente proyectivo, es decir, un conjunto de hipótesis no sobre lo que el objeto es, sino sobre lo que será.

El cuarto capítulo, de Santiago Kalinowski, impresiona por las dimensiones del corpus analizado: cincuenta millones de palabras por cada una de las provincias argentinas, lo que equivale a más de mil ciento cincuenta millones de palabras en total. Pero sobre todo, en estos tiempos de especulaciones recurrentes sobre los impactos de la inteligencia artificial en general y de dispositivos como el *ChatGPT* en particular, cautiva por las herramientas informáticas, propias de la lingüística de corpus, puestas a funcionar para colectarlo. El trabajo abunda en datos cuantitativos, de especial interés para aquellos investigadores en la búsqueda de confirmaciones estadísticas para sus hipótesis. Quienes persigan, por ejemplo, la idea de desestimar que el lenguaje inclusivo evidencie un cambio lingüístico en marcha, encontrarán el resultado de que “por cada millón de palabras del corpus aparecen 225,68 formas intervenidas de alguna de las maneras contempladas [...]: un desdoblamiento masculino-femenino o femenino-masculino, desarrollado o con barra, arroba, letra x, o vocal desinencial e” (p. 71). Quienes focalicen, en cambio, la evolución histórica reciente de las distintas opciones que instrumentalizan las estrategias inclusivas, hallarán que, entre 2010 y 2020, “aparece una trayectoria desde los desdoblamientos (o bien desarrollados —*todos y todas*— o abreviados por medio de la barra —*todos/as*—) y la arroba (*tod@s*), que predominaron durante casi dos tercios de la década, hacia el uso de x (*todxs*) y e (*todes*), que son preponderantes a partir de 2017 (p. 76).

El quinto capítulo, de Martín Menéndez, aborda el fenómeno desde una perspectiva discursiva. La tesis central del autor, como ya adelantáramos, es que, mediante el lenguaje, los hablantes nombran lo real, pero además y fundamentalmente, lo construyen: “el dinamismo inherente que caracteriza el lenguaje permite ver cómo eso que denominamos realidad no es sino una construcción” (p. 83). Un punto de partida de tal naturaleza no puede más que hacer foco en el carácter instrumental (funcional) del lenguaje. El análisis de Menéndez se despliega sobre un corpus constituido por dieciocho textos extractados de páginas web a partir de la búsqueda

del símbolo x, y ello, porque el autor estudia la coexistencia de tres de los recursos (i.e., x, @, e) que realizan la inclusividad. Una hipótesis importante del estudio es que podríamos estar frente a un caso muy particular de diglosia “no entre lenguas diferentes ni entre variedades de una misma lengua sino entre dos registros de una misma lengua, la escritura y la oralidad” (p. 92).

El sexto capítulo, de Alejandro Raiter, exhibe el tono propio de un agudo polemista. En su desarrollo se destaca, además de la solidez, una trama de finas ironías. Así, por ejemplo, al desestimar el argumento de la RAE acerca de que el cambio lingüístico opera de abajo hacia arriba, responde: “Digamos que no sabemos qué es arriba ni qué es abajo en este caso. Es fácil ver el arriba y el debajo de un árbol cuando está plantado; si lo tumban, se hace más difícil” (p. 107). Bajo el marco teórico de la sociolingüística variacionista, recupera, quizás como ninguno de los trabajos restantes, la dimensión política del fenómeno. Otra vez con foco en los intentos incansables de la Academia por difundir e imponer un sinnúmero de sanciones normativas alrededor del lenguaje inclusivo, sostiene: “se intenta dar una respuesta de tipo gramatical-morfológica a un problema que es político-ideológico” (p. 104). Este capítulo es, sin dudas, un tratado brillante sobre democracia lingüística, y ello no solamente porque Raiter se enfrenta con las instituciones que pretenden vigilar lo correcto y castigar todo que lo exceda, sino, principalmente, porque al observar en la variación una propiedad inherente del lenguaje, reconoce en la libertad de elegir un derecho inherente de las identidades hablantes.

El capítulo final, de Artemis López, se inscribe en la perspectiva de los estudios traductológicos. Si el trabajo de Menegotto, como se ha dicho, ofrece una definición de lenguaje inclusivo que luce como referencia obligada para futuros abordajes, el de López construye un dispositivo

teórico-descriptivo de naturaleza equivalente: “Para hablar con precisión del lenguaje no binario, es preciso dividirlo en dos: lenguaje no binario directo e indirecto” (p. 111). Acto seguido, caracteriza ambos tipos y, luego, en función de esta herramienta y de sus implicaciones, analiza los problemas que trae aparejados el uso descuidado del lenguaje no binario indirecto en la traducción de diferentes objetos culturales actuales. Los resultados conducen a una serie de conclusiones que invitan a reflexionar sobre la concepción misma de la traducción, en tanto la desbordan como mera técnica y la re-presentan como una de las formas posibles de la sensibilidad.

Quizás no haya en la historia debate lingüístico de masividad superior. Plenamente instaladas en los medios de comunicación, las discusiones alrededor del lenguaje inclusivo están lejos de saldarse. El ámbito académico ofrece sus versiones de la controversia, menos extendidas, resulta obvio, pero de igual vitalidad y mayor rigor intelectual. Quienes se reúnen en estas páginas regalan siete, de consulta indispensable para cualquier lector interesado en trascender aquellas voces que, menos autorizadas que autoritarias, se presentan en la complacencia segura de los sets de televisión, en el ruido de los gritos con que aturden los micrófonos radiales, o en la palidez de la tinta de periódicos opinadores.

Bibliografía

- » de Saussure, Ferdinand. 1999 [1916]. *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Losada.
- » Menegotto, Andrea, Mabel Giammateo, Augusto Trombetta, Santiago Kalinowski, Salvio M. Menéndez, Alejandro Raiter y Artemis López. 2021. *Siete miradas sobre el lenguaje inclusivo: Perspectivas lingüísticas y traductológicas*. Buenos Aires: Waldhuter